

CORINA PÉREZ MARTÍN Y EL DIABLO DE SAN MIGUEL DE BREÑA ALTA

CORINA PÉREZ MARTÍN AND THE DEVIL OF SAN MIGUEL OF BREÑA ALTA

JOSÉ EDUARDO PÉREZ HERNÁNDEZ*

RESUMEN

Este artículo trata de explicar, desde el contexto general hasta lo inmediato local, por qué apareció la figura de fuego de El Diablo en la fiesta de San Miguel en Breña Alta durante la década de 1940. A través de las semblanzas de Corina Pérez Martín (1916-2008), creadora intelectual de la criatura diabólica, y de su padre Agustín Pérez Siverio (1884-1951), uno de los participantes en la confección del mascarón, se aportan algunas claves para entender su protagonismo en este evento festivo. Por último, se exponen las razones para la recuperación de El Diablo de San Miguel en el siglo XXI, se señalan los aspectos renovados y novedosos de su puesta en escena y se interroga sobre sus posibilidades de futuro.

Palabras clave: Breña Alta; fiesta de San Miguel; el Diablo; posguerra; nacionalcatolicismo; el Diablo del siglo XXI; Corina Pérez Martín (1916-2008); Agustín Pérez Siverio (1884-1951).

ABSTRACT

This article tries to explain why the figure of fire the Devil of San Miguel appeared in Breña Alta during the 1940s, from the general context to the near influence. Through the brief biographies of Corina Pérez Martín (1916-2008), intellectual creator of the diabolical creature, and her father Agustín Pérez Siverio (1884-1951), one of the participants in the making of the large mask, some keys are provided to understand the role of both in this festive event. Finally, the reasons for the recovery of the Devil of San Miguel in the 21st century are exposed, the renewed and innovative aspects of its staging are pointed out and its possibilities for the future are questioned.

Key words: Breña Alta; feast of San Miguel; the Devil; postwar period; nationalcatholicism; the Devil of the 21st century; Corina Pérez Martín (1916-2008); Agustín Pérez Siverio (1884-1951).

* Licenciado en Geografía e Historia. Universidad de La Laguna. Correo electrónico: joseduph@hotmail.com.

1. INTRODUCCIÓN

El paisaje de los pagos de El Llanito y Miranda, y entre ambos el paraje de San Miguel, en las medianías feraces de Breña Alta, estuvo caracterizado a lo largo de los siglos del Antiguo Régimen por las haciendas de tierra pan sembrar, viña y montes con sus casas solariegas, pajeros, bodegas, gañanías y portadas, propiedad de las familias oligárquicas de la isla de La Palma, y del clero y la burguesía, domiciliados mayoritariamente en la ciudad de Santa Cruz de La Palma. En 1836, Dionisio Albertos, párroco de San Pedro Apóstol, afirmaba que, salvo la vigésima parte, el resto del municipio breñusco estaba en manos forasteras¹. Tras la abolición de los vínculos y mayorazgos, la propiedad de la tierra fue pasando poco a poco a manos de la población local, de aquellos que contaban con capitales obtenidos en Cuba y que invertían en la compra de parcelas. Por ejemplo, el indiano acomodado breñaltense Mateo Bravo se hizo en 1841, por 3500 pesos, con la parte de la hacienda de San Miguel donde se enclavaba la ermita, de once fanegadas, vendida por el último poseedor del vínculo, el gobernador militar de La Gomera Ramón de Echeverría². Los más pudientes formaron sus propias haciendas con sus portadas a imitación de la elite capitalina, pero mucha parte del campesinado accedió a pequeños predios con el dinero americano. De manera que a la altura de 1915 ocurrió un vuelco histórico: el conjunto de los breñuscos acumulaba más riqueza neta que los propietarios foráneos³.

El proceso continuó acentuándose en los años siguientes, así como la fragmentación de la propiedad territorial y el incremento de la población formando un hábitat de casas diseminadas insertas en las fincas rústicas, sin constituir calles sino caminos de tránsito entre paredes de piedra seca. De 1920 a 1950 la población de hecho de Breña Alta ha aumentado de 3078 a 4049 habitantes, con subidas constantes de década en década, a excepción de la de 1940 que ralentiza su crecimiento casi a la mitad⁴. Los barrios de El Llanito y Miranda suman alrededor de un millar de habitantes en este periodo de treinta años, mitad y mitad cada cual aproximadamente. El paisaje tradicional de los campos de trigo, y en menor medida cebada y centeno, salpicados del rojo

¹ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Una geografía inacabada: la isla de La Palma en los manuscritos de Pedro Mariano Ramírez (1836-1849)». *Cartas diferentes: revista canaria de patrimonio documental*, n. 8 (2012), p. 99.

² LORENZO TENA, Antonio, RODRÍGUEZ LEAL, Nieves R. *La ermita y la hacienda de San Miguel en Breña Alta: apuntes de una vinculación histórica*. [S. l.: s. n.], 1997, pp. 35-37.

³ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «Cuba y la resistencia campesina en La Palma: el municipio de Breña Alta (1850-1930)». En: *XIII Coloquio de Historia Canario-Americana (1998)*. [Disco compacto] Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo Insular de Gran Canaria, 2000, p. 2721.

⁴ INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (INE): *Censos de población del municipio de Breña Alta (1920-1950)*.

de las amapolas, y el vergel abundante de los morales, perales y otros árboles frutales, que junto a las papas, el maíz, la vid y las legumbres daban lo necesario para el vivir al día del breñusco, tiene ahora un nuevo componente en expansión: el tabaco. El municipio no había conocido un factor de desarrollo igual desde el tendido de la carretera del Sur, que cruzó ambas Breñas de norte a sur a finales del siglo XIX. El tabaco suponía bastante más que la mera subsistencia; generaba dinero, permitía el ahorro⁵.

Breña Alta, a finales de los años veinte, producía en torno a ochocientos quintales de tabaco de «calidad exquisita» ocupando una superficie de unas treinta hectáreas. Hacia 1942 la fiebre tabaquera era tal que 442 agricultores solicitaron autorización municipal para sembrar este cultivo, en parcelas que se medían en áreas pues apenas un par de fincas superaban la hectárea de extensión, sobre un total de 69 hectáreas. En el cuartel de El Llanito los peticionarios eran 93 para una superficie de doce hectáreas, y en el de Miranda, 68, que sumaban ocho hectáreas. Uno de los cultivadores mirandeses era Agustín Pérez Siverio, padre de Corina Pérez Martín, protagonistas de las páginas siguientes. Siverio, que dedicaba con anterioridad sus predios a los cereales y las papas, solicitó la siembra de tabaco en nueve áreas de secano de su propiedad⁶. Ya en 1947 la villa breñusca tenía en el tabaco su cultivo estrella, que se extendía por 160 hectáreas; el rey destronado, el trigo, ocupaba una superficie de 145 hectáreas; por detrás estaban la cebada, 55 hectáreas, el maíz, 40, la papa, 35 y la vid, 20 hectáreas⁷. Las tabaquerías o chinchales para la elaboración de cigarros y cigarrillos superaban la decena y trabajaban en ellos más de un centenar de trabajadores, hombres y mujeres.

El contexto económico expansivo del tabaco se transmitió a la vida social y cultural del municipio, desde el movimiento obrero y sindical hasta la creación de espacios de sociabilidad como el salón Versailles de El Llanito en los años veinte y treinta, así como la enjundia creciente de las fiestas religiosas populares. Así se llega a los capítulos que componen este trabajo. Mediante el uso de fuentes diversas archivísticas, periodísticas, orales y bibliográficas se aborda la fiesta de San Miguel hasta la primera mitad del siglo XX y den-

⁵ Véanse: MEDEROS PÉREZ, Alfredo. *Ensayo histórico-social sobre Canarias y el tabaco, y su relación con la villa de Breña Alta*. La Laguna: Real Sociedad Económica de Amigos del País de Tenerife, 2011; RODRÍGUEZ CONCEPCIÓN, Anelio: *La tradición insular del tabaco*. Santa Cruz de Tenerife: Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación del Gobierno de Canarias, 2000.

⁶ ARCHIVO MUNICIPAL DE BREÑA ALTA (AMBA): Abastecimientos y Transportes (1939-1942), legajo s/n; Abastecimientos y Transportes (1943-1944), legajo s/n; así mismo, Correspondencia, entrada / salida (1929).

⁷ AMBA: Abastecimientos y Transportes (1947), Legajo s/n, Hoja declaratoria de la superficie de cultivos en Breña Alta (1947).

tro de ella la presencia del número de El Diablo en la década de 1940. Antes, Corina Pérez Martín merece un bosquejo biográfico en tanto que autora intelectual de la salida del mascarón infernal en aquella fiesta. Y finalmente, la reaparición de El Diablo en el siglo XXI, que tiene lugar bajo otros presupuestos, en un marco social y económico diferente de terciarización y zonas residenciales, desaparecido el paisaje del cereal de otrora y donde la artesanía del tabaco, a mucha más pequeña escala, se mantiene como un valor idiosincrático de Breña Alta.

2. CORINA PÉREZ MARTÍN: VOCACIÓN DE ENSEÑAR, VOLUNTAD DE CREAR

Corina Pérez Martín vino al mundo el 14 de mayo de 1916 en el municipio palmero de Breña Baja, hija natural reconocida de Agustín Pérez Siverio y de Victoria Martín Barrios⁸. Su padre, trabajador del campo, nacido el 7 de enero de 1884 en el municipio tinerfeño de Realejo Alto⁹, había llegado a La Palma con toda probabilidad en demanda de trabajo mediada la década de 1910. La economía canaria estaba en crisis a causa de la primera guerra mundial y la comarca este palmera ofrecía posibilidades de empleo, bien en la obra pública de la perforación del túnel de Bajamar que facilitaría las comunicaciones de Santa Cruz de La Palma con el resto de la isla por el sur, bien en la apertura de la primera galería para alumbramiento de aguas en Breña Alta (1912), donde al fin encontró acomodo.

Cuando conoció a Victoria Martín Barrios, Agustín Pérez Siverio andaba por sus treinta años pero seguía soltero; y, al parecer, se aprovechó de ella. Tal vez pudo prevalerse de la superioridad que le daba la diferencia de edad y de posición social para seducirla bajo palabra de casamiento. Lo cierto es que el comportamiento elusivo del realejero, tras quedar la joven encinta de aquella engañosa relación, motivó que fuera denunciado por el delito de estupro. Pérez Siverio «puso pies en polvorosa» y el juez de instrucción de La Orotava (Tenerife), a instancia del de Santa Cruz de La Palma, cursó orden de busca y captura en su contra siendo detenido por la Guardia Civil en su pueblo natal en mayo de 1916¹⁰. La sentencia del juzgado de primera instan-

⁸ REGISTRO CIVIL DE BREÑA BAJA (RCBB): Nacimientos, t. 19, f. 144. Al dar a luz, Victoria Martín Barrios tenía veinte años. Era hija de Juan Martín Luis y María de la Concepción Barrios Pérez, todos naturales y vecinos de Breña Baja. En nota al margen, con fecha de 30 de junio de 1918, Agustín Pérez Siverio reconoció a la niña como su hija. La madre de Corina había nacido el 17 de octubre de 1895; RCBB: Nacimientos, t. 14, f. 21 v.

⁹ REGISTRO CIVIL DE LOS REALEJOS (RCLR): Nacimientos, t. 20, f. 2. Agustín era hijo legítimo de Francisco Pérez Hernández, propietario, y de María Antonia Siverio González.

¹⁰ La prensa tinerfeña se hizo eco brevemente de su captura e ingreso en la cárcel de La Orotava. Véanse: [Redacción]. «Crónica». *Diario de Tenerife: periódico de intereses generales, noticias y anuncios* (Santa Cruz de Tenerife, 30 de mayo de 1916), p. [2];

cia de la capital palmera fue condenatoria, en efecto, por estupro. Se le impuso la pena de dos meses y un día de arresto mayor, y 1250 pesetas de indemnización a Victoria Martín, así como reconocer y mantener a la hija de ambos¹¹. Siverio volvió a darse a la fuga. Reclamado nuevamente por el juez de instrucción del partido santacrucero en escrito de 17 de septiembre de 1917, la Guardia Civil lo halló escondido en la galería breñaltense de La Esperanza Hidráulica, situada en el Salto de las Borrallas (El Llanito). De inmediato pasó a la cárcel de la ciudad capitalina¹².

Aún no había transcurrido un año de su salida de prisión cuando ocurrió un hecho que acaso explica muchas cosas. Existía otra mujer en la vida de Agustín Pérez Siverio, la joven Felisa González Santos, de dieciocho años, hija legítima de Miguel González y de Jerónima Santos Mederos, natural y vecina del pago de El Llanito en Breña Alta, con la cual contrajo matrimonio el 14 de octubre de 1918 en la iglesia de San Pedro Apóstol¹³. De este enlace nacieron tres hijos llamados Nicolás, Edmundo y Emérita Pérez González. La familia se estableció en el cuartel de Miranda donde Agustín *el Práctico*, nombre por el que era más conocido Pérez Siverio, abrió una venta en la plaza de San Miguel. Era un establecimiento al por menor que además de expender frutas, hortalizas y otros víveres, permitía reunirse a algunos lugareños para beber y jugar a la baraja¹⁴.

Es probable que Corina Pérez Martín pasara su infancia con su madre en Breña Baja, y no bajo el mismo techo de la familia de su padre, al menos cotidianamente¹⁵, pues cursó buena parte de sus estudios primarios en la escuela de

[Redacción]. «Guardia Civil». *La opinión: decano de la prensa de Canarias y órgano del Partido Liberal* (Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1916), p. [1]; [Redacción]. «Sucesos: un reclamado». *El progreso: diario republicano* (Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1916), p. [2]; [Redacción]. «Noticias varias». *La prensa: diario de la mañana* (Santa Cruz de Tenerife, 31 de mayo de 1916), p. [2].

¹¹ ARCHIVO DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AJSCP): Registro de Penados, t. I (1873-1931), año 1917.

¹² ARCHIVO DE LA DIRECCIÓN INSULAR DE LA ADMINISTRACIÓN GENERAL DEL ESTADO EN SANTA CRUZ DE LA PALMA (ADIAGE): Caja 5 (año 1917), carpeta 8.

¹³ REGISTRO CIVIL DE BREÑA ALTA (RCBA): Matrimonios, tomo 7.º, f. 158 v. La hora de la ceremonia nupcial, las cuatro de la madrugada, no tiene un significado particular en este caso, pues era muy común a finales del siglo XIX y principios del XX que los casamientos, en la parroquia de San Pedro Apóstol de Breña Alta, se efectuaran a las tres o las cuatro de la mañana.

¹⁴ AMBA: Abastecimientos y Transportes, Legajo s/n (1828-1938), Relación de comerciantes al por menor de Breña Alta en 1923; AMBA: Contribución industrial y de comercio (1864-1935), caja s/n, Año 1926; AMBA: Correspondencia, caja [157], salidas (año 1931), oficio núm. 748; entradas (año 1931), oficio núm. 964.

¹⁵ Los abuelos maternos de Corina, Juan Martín Luis y Concepción Barrios Pérez, habían fallecido en 1921 y en 1917, respectivamente. Por su parte, la madre biológica de Corina,

niñas de San José que regentaba la maestra Juana González Navarro. Hacia 1928, a sus doce años, Corina se mudó a Breña Alta; ahora sí, se presume que para vivir con su padre y su nueva familia en el caserío de San Miguel, en la frontera de los pagos de El Llanito y Miranda¹⁶. Puede suponerse que concluyó la primaria en la escuela de niñas más próxima a su domicilio, esto es, la «de Las Ledas», situada entonces junto a la carretera del Sur a su paso por El Llanito, en el kilómetro 11 (la escuela de niñas titulada de Miranda de Abajo estaba en aquellos días en Buenavista, también fuera del pago que le correspondía)¹⁷.

Al frente de la escuela de Las Ledas estaba Josefina Tresguerras González, nacida en Arrecife de Lanzarote en 1893, de padre orensano y madre palmera, maestra de raza, escritora y poeta. Puso su talento creativo al servicio de la docencia; escribió cuento y teatro, organizó festivales escolares literarios y musicales, y hasta ocupó un cargo de concejal en el ayuntamiento breñaltense al que tuvo que renunciar cuando, en 1929, se casó con el maestro local Baldomero García Afonso. Parece plausible que la popular *Pepita* Tresguerras, la maestra de la «Escuela Azul»¹⁸ entre 1925 y 1933, por su

Victoria Martín Barrios, murió en el Hospital de Dolores de Santa Cruz de La Palma el 10 de abril de 1951, debido a un cáncer de útero, sin hacer testamento, y fue sepultada en el cementerio de la ciudad. El registro civil de defunción contiene errores sobre los datos vitales de la difunta; señal de que quien se ocupaba de dar los pasos en este tipo de tramitaciones, D. Juan de Paz Pérez, vecino de la capital, como ajeno a la familia de Martín Barrios manejó información vaga y de oídas, y dio un parte descuidado. De Paz apuntó que era viuda de D. Francisco Martín, sin indicar su vecindad, de cuya unión hubo una hija llamada Corina que había nacido el 17 de octubre de 1898. Esta es la fecha que figura como de nacimiento de Victoria Martín en el padrón de habitantes de la ciudad capitalina de 1950, donde también se apunta que era viuda, de Breña Baja, sabía leer y escribir, y estaba asilada en el hospital. Con todas las precauciones, se plantea la hipótesis de que la pequeña Corina vivió con su madre hasta que esta cambió de estado civil; entonces la niña pasaría a vivir con la familia de su padre. Da la impresión de un extrañamiento en lo sucesivo entre la madre biológica y su hija, por la soledad y desamparo que denota la citada partida de defunción (pese a que Corina acababa de dar a luz poco más o menos por las mismas fechas de la muerte de su madre y ello podría justificar su aparente ausencia en la comunicación de los datos a De Paz para el trámite del registro del deceso). Consúltense: RCSCP: Defunciones, t. 40, f. 184v., partida número 31; ARCHIVO MUNICIPAL DE SANTA CRUZ DE LA PALMA (AMSCP): caja 1713-1-1, Padrón municipal de habitantes de Santa Cruz de La Palma (1950), pp. 132 v.-133 r.; [Redacción]. «Noticias: nacimiento». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 20 de abril de 1951), p. 6.

¹⁶ «Recordando a las mujeres de las aulas: Corina Pérez Martín, una maestra forjada desde la niñez». En: *Una historia de valentía: homenaje a las mujeres en La Palma (8 de marzo: día internacional de la mujer)*. Santa Cruz de La Palma: Cabildo Insular de La Palma, 2008, p. 15.

¹⁷ [Redacción]. «Información insular: Breña Alta». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 11 de enero de 1929), p. [2].

¹⁸ Así se llamó a su aula por el color de las paredes y de parte del menaje, acorde con el azul del manto de la Virgen Milagrosa, una pequeña talla que el obispo nivariense entronizó allí en 1926 como modelo de vida para las alumnas.

personalidad, «dulce decir y amenidad atrayente», y por su dinamismo en pro de la cultura en el ámbito comarcal¹⁹, influyera en Corina (al igual quizá que la maestra Juana de sus más tiernos años), afirmando la temprana vocación de enseñar de la niña e inspirando la inventiva y creatividad de que daría pruebas en el futuro. No puede menos de verse cierto paralelismo con el también excepcional maestro tinerfeño José Delgado Marrero (1887-1976), activo organizador de festivales culturales, director del cuadro teatral y artístico breñusco Juventud Escolar²⁰, periodista, conferenciante, consejero de la corporación insular y autor de un manual de geografía. Llevó la riendas de la escuela de niños de Miranda de Abajo de 1924 a 1930, y fue algo así como un *pigmalión* en la niñez del geógrafo Leoncio Afonso Pérez (1916-2017), quien agradeció siempre a su maestro el que hiciera posible que estudiara más allá de la primaria²¹. En definitiva, dentro de la efervescencia económica, social y cultural que se produjo en aquellos años en las Breñas, sobre todo en los barrios que atravesaba la primera carretera de la isla, Las Ledas²² y El Llani-to, debe destacarse el papel jugado por estos maestros cultos, inquietos e influyentes.

Por lo menos desde 1930, a pesar de ser un hombre analfabeto, Agustín Pérez Siverio asumió un papel relevante en el trabajo de perforación de galería para la sociedad La Hidráulica de Breña Alta²³. Era quien adquiría y ma-

¹⁹ [Redacción]. «Información insular: Breña Alta». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 11 de junio de 1929), pp. [1-2]; FERNÁNDEZ, Manuel. «La Fiesta de la Raza en la villa de Breña Alta». *Gaceta de Tenerife: diario católico, órgano de las derechas* (Santa Cruz de Tenerife, 24 de octubre de 1929), p. [1]; R. S. «De Breña Alta: festival escolar». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 1 de septiembre de 1931), pp. [1-2]; [Redacción]. «Fiesta mutualista en Mazo». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 7 de enero de 1932), pp. [1-2]; v. «De Breña Alta: fiesta escolar-religiosa». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 30 de septiembre de 1951), pp. 4 y 8. Así mismo, RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores*. [Breña Alta]: Ayuntamiento de Breña Alta, 2007, pp. 57 y 76.

²⁰ [Redacción]. «Información insular: Breña Alta». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 8 de enero de 1930), p. [2]; [Redacción]. «Información insular: de Breña Alta». *Diario de avisos de La Palma* (Santa Cruz de La Palma, 15 de marzo de 1930), p. [2].

²¹ AFONSO PÉREZ, Leoncio. *Miscelánea de temas canarios (1985-2001)*. [La Laguna]: Centro de la Cultura Popular Canaria, 2004, pp. 299-300.

²² Véase: BIENES FERNÁNDEZ, Elías Manuel. «Las Ledas: el esplendor de las Breñas durante el siglo XX», *Cosmológica*, n. 1 (2021), pp. 175-215.

²³ La sociedad anónima «La Hidráulica de Breña Alta» quedó constituida en este municipio el 16 de octubre de 1904, por escritura ante el notario capitalino Manuel Calero Rodríguez. Su objetivo era el alumbramiento, canalización y aprovechamiento de las aguas locales para regadío por tiempo indefinido. En 1905 llegó a un acuerdo con el ayuntamiento breñusco sobre cesión de derechos de explotación y condiciones de prospección, que el consistorio renovó en 1911. La empresa hidráulica, por lo que se refiere al alumbramiento

nejaba los explosivos (dinamita, detonadores y rollos de mecha) para horadar la galería; cada partida con la previa autorización del ayuntamiento breñaltense²⁴. Para almacenar tan abundante material explosivo, Siverio tenía un polvorín de su propiedad en el barranco de Aduares, El Llanito, con el permiso del gobernador civil de la provincia en 1935²⁵. Parece ser que la dirección de las obras estaba a cargo del realejero. Otra cosa es que le acompañara la fortuna, pues según un romance festivo atribuido a Gumersindo Galván de las Casas en 1934, el *galerista* no conseguía encontrar agua²⁶.

En 1932, mientras D. Agustín *el Práctico* se empeñaba en hallar agua bajo tierra, su hija Corina trataba de comenzar los estudios de bachillerato. Asistida de su padre, la joven solicitó al Cabildo Insular de La Palma una de sus becas, que consistía en el abono del importe de matrículas y libros, con vistas a cursar el magisterio en el Colegio de Santa Catalina y Preparatorio para Carreras Especiales de Santa Cruz de La Palma (que incluía una sección de la Escuela Normal de Maestras de La Laguna). La comisión gestora de la institución insular pidió informe a la alcaldía de Breña Alta sobre la situación económica familiar de la solicitante, cuya respuesta fue que Pérez Siverio contaba «con los recursos necesarios para costear a su hija Corina Pérez Martín los gastos de libros y matrículas para cursar los estudios de Magisterio». No obstante, la corporación insular decidió que fuera su presidente, Eugenio Abreu Creagh, quien resolviera la cuestión, y este lo hizo en sentido favorable a la concesión de la beca²⁷.

de aguas, bajo la presidencia del propietario Bernardo Álvarez de la Cruz y la gerencia del alcalde breñusco José María Rodríguez Fernández, abrió una galería en el barranco de El Llanito, en el paraje conocido como Salto de las Borrallas, a comienzos de 1912. A los trabajos de esta galería se presume que se sumó Pérez Siverio algún tiempo después. Al cabo de una década, perforados trescientos sesenta metros de longitud, todavía no habían encontrado agua. Consultense: EL MUSEO CANARIO, COLECCIÓN ANTONINO PESTANA (EMC, APR): ES35001 AMC / AP-04068 y 04070; GONZÁLEZ, Hipólito S. «¡Agua, agua!». *Diario de La Palma: periódico de la tarde* (Santa Cruz de La Palma, 5 de febrero de 1912), p. [1]; TAZACORTE. «Crónicas palmeras». *Islas Canarias: órgano de la colonia canaria* (La Habana, 29 de febrero de 1912), p. 7; AMBA: Abastecimientos y Transportes, legajo s/n (1828-1938), Expediente del año 1924, Informe del ingeniero de minas Alfonso Fernández (1922); así mismo, ORTEGA ABRAHAM, Luis. *Breña Alta: retrato con paisaje*. [Breña Alta]: Ayuntamiento de Breña Alta, 1995, p. 140.

²⁴ AMBA: Correspondencia, caja [156], salidas (año 1930); caja [157], salidas (año 1931); caja [158], salidas (año 1932); Caja [159], salidas (año 1933); AMBA: *Documentos incompletos con fecha*, legajo s/n, documento fechado en Breña Alta, 3 de julio de 1934.

²⁵ [Redacción]. «Gobierno Civil: autorización». *Hoy: diario republicano de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de marzo de 1935), p. 3.

²⁶ «Don Agustín, con su cara / larga como un alfiler, / buscando en las galerías / aguas que dar de beber / pero que nos tiene siempre / a todos muertos de sed». Véase: RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores...Op. cit.*, p. 118.

²⁷ ARCHIVO DEL CABILDO INSULAR DE LA PALMA (ACILP): Libro 1.º de actas de la Comisión Gestora del Cabildo Insular, sesión ordinaria de 16 de abril de 1932, f. 34r.; AMBA:

Pero no está claro que Corina estudiara siquiera el primer año en el Santa Catalina, que estaba ya en los estertores de la muerte. El Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Santa Cruz de La Palma había empezado su andadura en el curso 1932-1933, con sede provisional en el inmueble de la calle O'Daly, números 19-21, desplazando de este modo el viejo colegio de secundaria al número 5 de la calle Fernández Ferraz. Allí malamente sobrevivió en paulatina desintegración hasta su cierre definitivo en octubre de 1934²⁸. Así las cosas, ya estuviera un año en el Santa Catalina, ya hiciera todo el bachillerato en el instituto, Corina completó los estudios con mucho esfuerzo y sacrificio. En cuarto curso le quedó sin aprobar la asignatura de Matemáticas y fue necesario, para mantener el disfrute de la beca, que su padre elevase una instancia al cabildo en la que explicaba las dificultades de desplazamiento de su hija en el año anterior, pues²⁹

por escasez de medios tenía que trasladarse a pie todos los días desde Breña Alta a esta Ciudad, por lo que perdía gran cantidad de horas para la preparación de las asignaturas; que en el verano estuvo enferma de congestión en fecha inmediata a los exámenes, siendo asistida por el médico don Felipe de la Cruz...

Doña Corina siempre recordó toda su vida esas largas y agotadoras caminatas de ida y vuelta con los libros a cuestas, durante siete años, entre San Miguel y Santa Cruz de La Palma³⁰. Al final el cansancio hizo mella en la joven breñusca. En quinto curso no pudo aprobar tres asignaturas y perdió la beca y la posibilidad de matricularse como alumna oficial en el instituto en el curso siguiente³¹. Ello no impidió que culminara los estudios de secundaria hacia 1940.

En los primeros años de la década de los cuarenta realizó la carrera de Magisterio por el sistema de enseñanza libre o no oficial. Estudiaba por su cuenta y acudía a la Normal de Maestras de La Laguna (Tenerife) a las fe-

Correspondencia, caja [158], salidas (año 1932); ACILP: Libro 1.º de actas de la Comisión Gestora del Cabildo Insular, sesión ordinaria de 21 de mayo de 1932, f. 42v.

²⁸ PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. *Historia del Cabildo Insular de La Palma (1913-1978)*. [Santa Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 2017, pp. 117-118; CASTRO FELICIANO, Francisco J. «Notas para la historia de la enseñanza secundaria en La Palma». En: *75º aniversario Instituto Alonso Pérez Díaz, 1 de mayo-1 de octubre de 2007*. [Edición al cuidado de Víctor J. Hernández Correa]. Santa Cruz de La Palma: Cajacanarias, Obra Social y Cultural, 2007, pp. 49-50.

²⁹ ACILP: Libro 6.º de actas de la Comisión Gestora, sesión de 3 de noviembre de 1937, pp. 61-62.

³⁰ RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores... Op. cit.*, p. 77.

³¹ ACILP: Libro 7.º de actas de la Comisión Gestora, sesión ordinaria de 19 de octubre de 1938, p. 27.

chas de convocatorias de exámenes³². Ya con el título de maestra de primera enseñanza, Corina Pérez Martín aparece en las listas de opositores a ocupar en propiedad las escuelas vacantes de la provincia en el verano de 1944 (oposiciones convocadas para el 10 de noviembre del mismo año); no lo logró, por lo que pasó a figurar en la relación de maestras sin servicios aspirantes a interinidades³³.

Volvió a presentarse a las oposiciones en el verano de 1945 y aprobó el primer ejercicio, pero tampoco superó la oposición, de manera que continuó en el listado de «maestras sin servicios interinos»³⁴. Así estuvo hasta que, el 19 de enero de 1948, la Comisión Provincial de Educación Nacional dispuso su nombramiento como maestra interina para la escuela unitaria de Santa Catalina en Hermigua (La Gomera). A este destino siguió otra interinidad en la escuela de La Puntilla en el municipio tinerfeño de Santa Úrsula en el curso de 1949-1950. Pero para entonces su situación había cambiado, pues por fin, en 1949, había aprobado las oposiciones aunque en concepto de supernumeraria, es decir, sin plaza por el momento, debiendo esperar a la convocatoria opositora del año siguiente para poder elegir destino en propiedad y con preferencia sobre las maestras seleccionadas en la nueva oposición. Y así fue; el 27 de septiembre de 1950 se decidió por la escuela vacante de Las Indias de Fuencaliente en su isla natal (si bien, como hubo que resolver algunas reclamaciones presentadas, la lista oficial definitiva se hizo esperar hasta el 3 de marzo de 1951)³⁵.

Poco después del arranque de la carrera de Corina como maestra propietaria, ocurrió el fallecimiento de su padre. Parece que la vieja galería de La Hi-

³² «Recordando a las mujeres de la aulas...». *Op. cit.*, p. 15.

³³ [Redacción]. «Consultorio del S.E.M.». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1944), p. 3; [Redacción]. «Comisión Provincial de Educación Nacional». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 30 de marzo de 1945), p. 7.

³⁴ [Redacción]. «Oposiciones a ingreso en el Magisterio Nacional». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de julio de 1945), p. 2; [Redacción]. «Maestras sin servicios interinos». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 20 de noviembre de 1945), p. 6. En este último listado, junto al nombre de Corina Pérez Martín, figura anotada la fecha de 14 de agosto de 1944, que quizá corresponda a la obtención de su título de maestra.

³⁵ [Redacción]. «Nombramientos». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 20 de enero de 1948), p. 7; [Redacción]. «Información varia». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1949), p. 8; [Redacción]. «Oposiciones a ingreso en el Magisterio». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de octubre de 1950), p. 4; [Redacción]. «Ingreso en el Magisterio». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de abril de 1951), p. 2.

dráulica seguía sin rendir fruto en manos de Agustín Pérez Siverio; las obras se suspendieron «indefinidamente» en octubre de 1945 y la alcaldía breñusca destinó el material férreo que había prestado para la empresa hidráulica a la fábrica de la nueva casa consistorial³⁶. La pertinaz sequía de los últimos años cuarenta acentuó la necesidad, por parte de La Hidráulica de Breña Alta, de retomar los trabajos de alumbramiento de aguas, de modo que contrataron los servicios de *El Práctico*. En el verano de 1950, el realejero trataba de conseguir de la dirección de la sociedad hidráulica una prórroga del plazo de inicio de la perforación de la galería, «proponiendo adquirir el motor»³⁷ (poseyó un motor de gasoil de veintidós caballos, más potente que cualquiera de los coches y camiones matriculados en el municipio, por lo que se entiende que debía de servir para horadar la roca). No se sabe si el contratista de obras Pérez Siverio logró por fin alumbrar agua antes de que le llegara la muerte; hecho que acaeció el 19 de noviembre de 1951 en su casa de Miranda, número diez en el ordenamiento urbano de la zona, a causa de una hemorragia interna³⁸.

Permítase solo unas ligeras pinceladas adicionales sobre la vida de Corina Pérez Martín, aparte de la primera manifestación de El Diablo que ideó para la fiesta de San Miguel en la década de los cuarenta, y que se verá más adelante. Fundó su propia familia junto a Bernardo Díaz Sánchez, con quien se casó en febrero de 1946 en Breña Alta. Ejerció el magisterio público en La Sabina de Villa de Mazo (1953-1957), en San Pedro de Breña Alta (1957-1974) y en la isla de Tenerife hasta su jubilación. Desde muy joven destacó como creadora y animadora cultural continuando la fórmula de los inquietos maestros de entreguerras que la inspiraron. Se la veía ya en la confección de alfombras para el Corpus, ya en la puesta en escena de sencillas coreografías de danzas infantiles y de exitosas piezas teatrales costumbristas de su autoría (en las que también actuaba). En 1960 abrió una academia en San Pedro, su iniciativa más importante, con el objetivo de preparar a grupos de jóvenes para el ingreso en el bachillerato y para desenvolverse mejor en los estudios de magisterio. Pese a que apenas duró una docena de años, el prestigio alcanzado por esta institución se tradujo en la solvencia profesional de muchos de los alumnos que pasaron por sus aulas. Al final del camino, llegó el reconocimiento oficial: el ayuntamiento de la Villa de Breña Alta, en pleno de 9 de abril de 2003, le otorgó la Medalla Honorífica del Municipio. Murió en su pueblo de adopción el 2 de febrero de 2008³⁹.

³⁶ AMBA: Obras municipales (1932-1973), caja [842-58].

³⁷ [Redacción]. «Comunidad de Explotación de Aguas 'Hidráulica de Breña Alta'». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 11 de agosto de 1950), p. 2.

³⁸ AMBA: Juzgado Municipal, caja 69, certificaciones de defunción (1948-1958).

³⁹ «Recordando a la mujeres de las aulas. Corina Pérez Martín...». *Op. cit.*, pp. 15-16; RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores... Op. cit.*, pp. 52-53, 79-80 y 83-85.

3. LA FIESTA DE SAN MIGUEL ANTES DE EL DIABLO

Si bien el patronazgo insular de san Miguel viene del inicio de la conquista castellana de La Palma por Alonso Fernández de Lugo, el 29 de septiembre de 1492, la festividad dedicada a este arcángel en Breña Alta es posterior; data del año 1705. En ese año, D. Carlos Doménego Montañés, presbítero de Santa Cruz de La Palma, fundó una pequeña ermita en su hacienda de Miranda. Y el 29 de septiembre, después de colocar la imagen triunfante de Miguel en su nicho, el propio fundador celebró la primera misa⁴⁰.

La fiesta ha venido celebrándose desde entonces. Con sencillez al principio, es decir, función religiosa y procesión por las inmediaciones del templo en el día del santo. Pero a medida que se formó un corto caserío en torno a la ermita, junto al camino público, la fiesta de San Miguel creció extendiendo el tiempo festivo a la víspera «y más allá». Ya en el siglo XIX, el tendido de la carretera del Sur por la campiña breñaltense en los años 1880 acentuó la afluencia de propios y foráneos a la fiesta migueliana facilitando, por ejemplo, un salto modernizador en lo musical. La primera banda de música local debutó en el verano de 1889 en la inauguración de una rampa que comunicaba la nueva carretera con la plaza de San Pedro. Esta agrupación surgió por iniciativa del maestro de escuela Miguel Hernández Guerra (ca. 1855-1939), natural de Santa Cruz de La Palma, y la dirigía el «aficionado» Francisco Felipe Brito, probable artífice de convertir en músicos a un puñado de completos analfabetos en esta materia⁴¹. Sin nombre conocido, la banda de Felipe Brito amenizó la fiesta breñusca de San Miguel de 1891 y ofreció una tocata nocturna en el llano de su ermita la víspera de la jornada principal, que contó además con iluminación y fuegos artificiales⁴². Debió de desaparecer poco tiempo más tarde, pues en los años interseculares la Urcéolo Obrero, charanga santacruzera de la asociación del mismo nombre, era la que giraba por las fiestas de Breña Alta.

Desde los albores del siglo XX, la festividad del arcángel guerrero en su ermita gozó de creciente popularidad, animación y ostentación, como manifiesta la crónica periodística de la capital. Volvía a ser fundamental el con-

⁴⁰ Consúltese, LORENZO TENA, Antonio, RODRÍGUEZ LEAL, Nieves R. *La ermita y la hacienda de San Miguel en Breña Alta... Op. cit.*; así mismo, LORENZO TENA, Antonio. «San Miguel Arcángel en Breña Alta». *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 26 de septiembre de 1998), pp. [1-3].

⁴¹ [Redacción]. «De aquí y de allí». *El eco: periódico liberal* (Santa Cruz de La Palma, 10 de julio y 1 de agosto de 1889), pp. [2-3].

⁴² LORENZO TENA, Antonio. «Centenarios en Breña Alta: ermita de San Miguel Arcángel y banda de música La Esperanza». *El día / La prensa* (Santa Cruz de Tenerife, 3 de septiembre de 2005), p. 3.

curso de una nueva banda de música local llamada La Esperanza, salida de la sociedad del mismo nombre dedicada a la enseñanza y el aprendizaje de la música (los instrumentos de viento en particular). Constituida el 30 de septiembre de 1905, la banda, de catorce miembros y dirección de Gumersindo Galván de las Casas (1885-1981), se estrenó unos días antes en la fiesta de San Miguel. Esta vez vino para animar el tiempo festivo no solo breñusco sino de buena parte del este insular durante muchísimos años (en su versión renovada hasta el presente), sin faltar a su cita «sanmigueliana» con puntualidad.

A la vista del programa preparado para la edición de 1917, la fiesta de San Miguel de Breña Alta había alcanzado un fuste notable. La mañana del viernes 28 de septiembre se dedicaba a los actos anunciadores de los festejos: diana al rayar el alba que recorría los lugares señalados entre multitud de cohetes y salvas estrepitosas, y repique general de campanas al mediodía con elevación de un globo aerostático de veinte metros. Por la tarde, desde las dos, juegos populares (corrida de sacos, juego de sartén, concurso de feos, gran luchada) y, de cinco a seis, «danza de Gigantes», la más temprana presencia de mascarones de que se tiene noticia en esta fiesta breñusca. A las seis de la tarde novena y procesión de la imagen del santo por el trayecto de costumbre sin parar de atronar los voladores, a cuyo regreso, sobre un efímero templete, dos niñas con acompañamiento de coro le cantaban una plegaria. Después, por la noche, concurso de folías en la plaza a las nueve, bailes populares desde las diez y gran aparato de fuegos artificiales al filo de la medianoche. El día 29 se ceñía a lo religioso: función matutina seguida de una «suntuosa» procesión que hacía el mismo recorrido del día anterior⁴³.

De esta guisa continuaron las celebraciones en honor del arcángel san Miguel de Breña Alta durante los «felices veinte» y primeros años treinta, con pocas variaciones; o así se deduce de la lectura del programa festivo de 1929 en relación con el de una docena de años antes⁴⁴. Es posible que los *gigantes* de 1917 no hayan sido los únicos mascarones miguelianos aparecidos en ese tiempo; pero por lo que se refiere a sus compañeros los *afamados Cabezudos*, parece ser que bailaron «por primera vez» en la villa breñusca, brevemente, el lunes 29 de junio de 1936, fiesta grande del patrón san Pedro Apóstol, en la plaza del pueblo⁴⁵.

⁴³ LA COMISIÓN. *Festividad que en honor del Arcángel San Miguel tendrá lugar en la Villa de Breña Alta durante los días 28 y 29 de septiembre del corriente año de 1917: programa*. Santa Cruz de La Palma: Imprenta de Diario de Avisos, 1917.

⁴⁴ AMBA: Cultura, caja s/n (1899-1959).

⁴⁵ ZEUGIRDOR. «Información por nuestros pueblos: de la vida canaria, Breña Alta: festejos». *Gaceta de Tenerife* (Santa Cruz de Tenerife, 8 de julio de 1936), p. 6. Con toda probabilidad, estos cabezudos que el cronista tilda de famosos debían proceder de Santa Cruz de La Palma.

Al término de la guerra civil se produjo una revitalización de la fiesta breñusca de San Miguel que, un poco antes, había empezado en Santa Cruz de La Palma. En efecto, el presidente del cabildo, Esteban Pérez González, tomó la iniciativa de recuperar la tradicional celebración de la festividad del patrono de la isla en la capital. Pensó, como primera medida, en sustituir la vieja imagen dominica de san Miguel Arcángel por otra de mayor tamaño, que fuera más acorde con el propósito último de dar la solemnidad y la fastuosidad que merecía la efeméride del 29 de septiembre, «correspondiendo al sentido tradicionalista de la nueva España, para restablecer los cultos con que en otra época se conmemoraba esta fiesta»⁴⁶. La voluntad política de reverdecer la suntuosidad cívico-religiosa de la fiesta migueliana es una expresión más del nuevo marco ideológico de la dictadura de Franco: el nacionalcatolicismo. La exaltación conjunta de la fe y la patria, circunscrito al San Miguel festivo, va a traducirse no solo en la reactivación de la fiesta breñaltense sino también en el incremento de la rivalidad entre los vecindarios de El Llanito y Miranda por escenificarla del modo más esplendoroso. Cada parte pugnará por demostrar la mayor devoción cristiana realizando los mejores novenarios al santo arcángel, los enrames, eventos y fuegos superiores en brillantez⁴⁷. Y en este contexto, la creativa joven Corina Pérez Martín, instruida en la doctrina nacionalcatólica durante parte de su formación secundaria y en el magisterio, familiarizada con la escena teatral y comprometida con la sección festiva mirandesa de San Miguel, discurrirá la irrupción en la fiesta de un diablo de fuego.

4. EL DIABLO DE SAN MIGUEL EN LA DÉCADA DE 1940

En tanto que soldado de la fe en lucha victoriosa contra el Satán y sus huestes rebeldes según el bíblico libro del *Apocalipsis*, la figura del arcángel san Miguel adquiere mucha popularidad en el mundo artístico de la Contrarreforma y el Barroco. Miguel simboliza la defensa armada y el triunfo de la Iglesia Católica frente al mal que representa la reforma protestante. Como comandante de los ejércitos celestiales, el arcángel es recreado con la indumentaria militar de un general romano que doblega espada en mano al *maligno*, cuya figura monstruosa a menudo antropomorfa se debate a sus pies. Esta iconografía migueliana se difundió en Canarias en la segunda mitad del siglo XVI y primeras décadas del XVII, y en La Palma cuenta con varios ejemplos en la pintura y la escultura⁴⁸.

⁴⁶ ACILP: Actas de la Comisión Gestora del Cabildo de La Palma, sesiones ordinarias de 22 de septiembre y 6 de octubre de 1939, ff. 13 y 18. Así mismo, véase: PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. *Historia del Cabildo Insular de La Palma... Op. cit.*, pp. 142 y 360-362.

⁴⁷ [Redacción]. «En Breña Alta: última novena en honor de San Miguel». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 14 de octubre de 1939), p. [2].

⁴⁸ PÉREZ MORERA, Jesús. *Ángeles y arcángeles: cinco siglos de arte en La Palma (Casa Massieu van Dalle, Los Llanos de Aridane, 10 de marzo-8 de abril de 1995)*. [Santa

La talla de un san Miguel triunfante de metro diez de altura se alberga en el retablo de la ermita homónima de Breña Alta y está datada en los albores del siglo XVIII. Responde al modelo contrarreformista caracterizado por la ausencia de la figura del demonio. Vemos a un joven guerrero de rasgos suaves equipado a la romana; acaba de derrotar al diablo y está relajado, apenas apoyada la espada en el suelo, mientras parece observar todavía la brusca huida del Enemigo. Poco podía entonces imaginar que el señor del averno había de volver desafiante a las puertas de su templo casi dos siglos y medio más tarde.

La guerra civil española había terminado en 1939. La propaganda del bando franquista vencedor convirtió la lucha en una *santa cruzada*, un nuevo capítulo del eterno combate del bien y el mal. Frente al laicismo estatal de la democracia republicana, era preciso proceder a la recristianización del país. La incipiente ideología nacionalcatólica trataba de resucitar en pleno siglo XX los ideales religiosos trentinos y el mundo del Barroco. La dictadura se apropió de símbolos y elementos sagrados para elaborar una narrativa que justificara su razón de existir y que impregnó las mentalidades en la posguerra⁴⁹. La imagen del diablo vencido por el arcángel Miguel acudía ahora desde el pasado cual mecanismo evangelizador de sociedades poco cultas y legitimador del nuevo *statu quo*. La idea que hizo clic en la mente de Corina Pérez Martín, aunque quizá no de manera consciente por su parte, procedía de ese contexto ideológico que ella había interiorizado como estudiante de secundaria y de magisterio⁵⁰, y por su pertenencia a la Sección Femenina asumiendo un papel destacado⁵¹.

Puede asimismo considerarse un factor socioeconómico explicativo de la aparición del Diablo de San Miguel. Piénsese en lo difíciles que fueron los años cuarenta en todo el país; carestía, estrechez, cartilla de racionamiento. A lo que, para más «inri», se sumó una situación calamitosa de plagas y es-

Cruz de La Palma]: Cabildo Insular de La Palma, 1995; RODRÍGUEZ ESCUDERO, José Guillermo. «San Miguel y el Diablo en La Palma». *Bienmesabe: revista de la cultura popular de las islas Canarias*, n. 970 (2005), n. 121 (2006). Disponible en: <http://bienmesabe.org>. (Consultado el 23 de noviembre de 2022).

⁴⁹ Véanse, CUENCA TORIBIO, José Manuel. *Nacionalismo, franquismo y nacionalcatolicismo*. Madrid: Actas, 2008; RINA SIMÓN, César. «Fascismo, nacionalcatolicismo y religiosidad popular: combates por la significación de la Dictadura (1936-1940)». *Historia y política*, 37 (2017), pp. 241-266. Disponible en: <http://doi.org/10.18042/hp.37.09>.

⁵⁰ GONZÁLEZ PÉREZ, Teresa. «El discurso educativo del nacionalcatolicismo y la formación del magisterio español». *Historia Caribe*, v. XIII, n. 33 (julio-diciembre de 2018), p. 87.

⁵¹ Corina Pérez Martín fue designada para formar parte de la junta municipal de enseñanza primaria, en calidad de representante de la Sección Femenina, en 1948. Consúltese: [Redacción]. «Consejo Provincial de Educación Nacional». *Escuela azul: órgano oficial del Servicio Español del Magisterio* (Santa Cruz de Tenerife, 10 de junio de 1948), p. 3.

casez de lluvias en la isla de La Palma, que llegó a sequía prolongada con el punto más crítico en el año 1948. Para un municipio como el de Breña Alta esencialmente agrícola, donde el noventa por ciento de sus vecinos vivían en exclusiva del producto de la tierra⁵², la pérdida de cosechas, el agotamiento de las fuentes, el infructuoso alumbramiento de aguas, la imposibilidad de la siembra, trajo la incertidumbre y la angustia a sus gentes. Era como si el mal, el diablo (con permiso de la iracundia divina), se enseñoreara del lugar; ¿cómo ahuyentarlo, cómo exorcizar esta endemoniada calamidad? Aún se hacían rogativas públicas, pero la zozobra mental pedía otra cosa. Sin racionalizarlo, Corina Pérez Martín, que en estos años cuarenta estaba inmersa en el mundo del teatro aficionado formando parte de la Agrupación Artística Balta⁵³, imaginó la representación escénica de la victoria del bien, san Miguel, sobre el mal, el Diablo. En aquellos malos tiempos, los breñuscos más relacionados con el arcángel guerrero se esforzaron por honrarlo a cual mejor en su festividad.

Con respecto al impulso dado a la fiesta y la competencia entre los barrios concernidos en la misma, la crónica periodística habla ahora, en los primeros años cuarenta, de las «típicas» hogueras nocturnas encendidas por los contornos que anuncian el tiempo festivo; de las tocatas de la banda La Esperanza cada víspera a las tres de la tarde en la plazuela frente a la ermita, y de los novenarios organizados por las comisiones de fiestas de cada cuartel. Un ejemplo significativo se presenta en la edición de 1941 preparada por la comisión de El Llanito, a cuyo frente estaba Benigno Rodríguez Álvarez, para los días «10-12 de octubre». Con toda la intención se hizo coincidir la conmemoración religiosa y patriótica insular con la exaltación nacional del Pilar y la Raza. A los actos tradicionales se sumó, a partir de las nueve de la noche del día 11, un desfile de «carrozas alegóricas, gigantes y cabezudos» que, entre cánticos y acordes de la banda de música, recorrió el trayecto desde el «centro de El Llanito» hasta San Pedro. El domingo 12 de octubre, en San Miguel, después de la llegada de la banda La Esperanza a la plaza a las tres de la tarde, estaba programada a las cuatro otra actuación de los gigantes y cabezudos «con sus encantadores bailes». A las seis, a la acostumbrada novena y procesión del arcángel con su loa a la entrada a la ermita, se añadió una «representación alegórica de la Virgen del Pilar y la Raza». Y a medianoche, como término de las fiestas, después de la quema de muchos y variados fuegos artificiales, fue anunciada una «gran sorpresa» (en letra mayúscu-

⁵² AMBA: Abastecimientos y Transportes (1939-1942), legajo s/n, escrito del alcalde breñusco Evelio Álvarez al capitán general de Canarias y jefe del Mando Económico, fecha de 14 de septiembre de 1942; AMBA: Obras municipales (1932-1973), caja [842-57], oficio del ayuntamiento de Breña Alta, 11 de diciembre de 1945; ACILP: Actas capitulares, sesión extraordinaria de 9 de mayo de 1946, f. 171.

⁵³ RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores...* *Op. cit.*, p. 84.

la en el programa impreso)⁵⁴. No se explicita cuál fue esa sorpresa, ni se halla otro documento que lo aclare por el momento, pero resulta goloso pensar en el debut del número festivo de El Diablo, ¿qué otra cosa podría ser tan sorprendente?

Sin embargo, conviene avanzar con cautela. Los actos descritos fueron organizados por la comisión del cuartel de El Llanito, que pronto recibieron *contestación* por parte de la gente del barrio de Miranda con sus propios festejos cívico-religiosos preparados para la tarde y noche del domingo 23 de noviembre de 1941. Agustín Pérez Siverio, el padre de Corina Pérez Martín, figuraba a la cabeza de la comisión mirandesa⁵⁵. Siverio, además de un tipo popular en el barrio, era un líder vecinal. El mismo año 1941 había puesto en marcha una suscripción local que reunió más de un centenar y medio de pesetas con el fin de construir una cajita de agua en la fuente de Espinel. Esta fuente abastecía de agua el contorno donde vivía la familia de D. Agustín mediante una tubería que la conducía hasta la Cruz de La Calafata, en cuyas inmediaciones se construyó un depósito⁵⁶. Pues bien, Corina, que entonces estudiaba el Magisterio en su casa, pudo comunicar su idea de un artefacto demoníaco que escupía fuego con el afán de ayudar a sus convecinos a dar una réplica a la altura de lo organizado previamente por los *llanitos*. Y si no sucedió en el primer año de la década, pudo ocurrir en el tercero, en 1943, cuando los ideólogos de El Llanito pusieron sobre su plato de la balanza otro evento memorable⁵⁷.

Acerca de la maternidad de El Diablo solo se cuenta con la propia afirmación de Corina por ahora, pero no hay motivo alguno para cuestionar su credibilidad: «yo por lo menos fui la que dio la idea, la lancé, dije lo que tenían que hacer y la hicieron, fue idea mía»⁵⁸. La memoria de varias perso-

⁵⁴ LA COMISIÓN. *Festejos cívico-religiosos que en honor del glorioso Arcángel San Miguel celebra el cuartel de El Llanito en su ermita de Breña Alta los días 10, 11 y 12 del corriente: octubre 1941*. Santa Cruz de La Palma: Imprenta de Diario de Avisos, 1941. Consúltese, ADIAGE: caja 41 (año 1941), expediente 1, Espectáculos públicos.

⁵⁵ ADIAGE: caja 41 (año 1941), expediente «Varios», solicitud del propietario D. Agustín Pérez Siverio, por sí y en representación de la comisión organizadora de los festejos en honor del arcángel san Miguel, fechada en Breña Alta, 15 de noviembre de 1941. El festejo fue autorizado por el delegado del gobierno.

⁵⁶ AMBA: *Documentos incompletos*, legajo s/n, presupuesto municipal: ingresos del año 1941.

⁵⁷ En 1943 el barrio de El Llanito organizó una caravana historicista denominada «La entrada de Jaime I en Valencia», que desfiló espectacularmente a lo largo de trayecto procesional de costumbre. Además, programó una carrera pedestre de tres kilómetros (El Llanito-San Miguel), planteada como un desafío de Bernabé Sicilia contra todo el que quisiera medirse con él, con premio para el vencedor. Véase: [Redacción]. «Breña Alta. San Miguel Arcángel, en El Llanito». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 25 de septiembre de 1943), p. [2].

⁵⁸ RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores... Op. cit.*, p. 114.

nas es también el único sostén conocido de las andanzas de un diablo en la fiesta breñusca de San Miguel por los años cuarenta. Aunque no se ha encontrado un refrendo documental escrito de su existencia, ni siquiera periodístico⁵⁹, el testimonio oral es lo bastante sólido para no dudar del mismo. El Diablo salió no menos de dos veces y no más de media docena⁶⁰, y no pasó de ser una creación espontánea en el seno del vecindario «sanmigueliano» al margen de todo sostén oficial (el ayuntamiento breñusco solo tenía presupuesto para la fiesta patronal de San Pedro en esta época), del mismo modo que su referente tijarafeño en los primeros tiempos.

Además del marco ideológico general, del socioeconómico insular y del pique entre los barrios organizadores de los festejos, puede haber factores más directos que activaron la chispa creativa de Corina Pérez Martín. Es posible que el vecindario de la ermita de San Miguel estuviera al tanto, y por ende ella misma, de la antigua creencia canaria según la cual el diablo andaba suelto en la noche de la onomástica del santo⁶¹. Es probable que hubiera oído hablar del Diablo de Tijarafe, que justo después de la guerra civil empezó a consolidarse cada siete de septiembre; y quizá supo de la existencia, a través de su padre que procedía del norte de Tenerife, de las Libreas de Buenavista del Norte⁶².

⁵⁹ La prensa palmera de los años cuarenta publicó diversas crónicas de la fiesta de San Miguel; unas veces recogió el programa festivo previo a la celebración y otras los festejos *a posteriori*. Pero en ningún caso se hizo mención del Diablo. Véanse: [Redacción]. «Festividad de San Miguel». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 26 de septiembre de 1942), p. [2]; [Redacción]. «Breña Alta: San Miguel Arcángel, en El Llanito». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 25 de septiembre de 1943), p. [2]; [Redacción]. «El Llanito: San Miguel Arcángel». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 28 de septiembre de 1945), p. [2]; [Redacción]. «Noticias de la isla: Breña Alta». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 5 de octubre de 1946), p. [4]; CORRESPONSAL. «Noticias de la isla: Breña Alta». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 25 de septiembre de 1948), p. [4]; Corresponsal. «Noticias de la isla: Breña Alta: Fiesta de San Miguel». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 9 de octubre de 1948), p. [2].

⁶⁰ POGGIO CAPOTE, Manuel, LORENZO FRANCISCO, Belén. «El linaje de Roberto: diablos e imaginaria festiva de fuego en la isla de La Palma (Canarias)». *Revista de folklore*, n. 384 (febrero de 2014), p. 15. Disponible en: <http://www.funjdiaz.net/folklore/pdf/rf384.pdf>

⁶¹ IBIDEM, p. 15.

⁶² MARTÍN CRUZ, José Policarpo. *Bailando con fuego: la Danza del Diablo de Tijarafe*. [Breña Alta (La Palma)]: Cartas Diferentes, 2013, pp. 74 y 144-146. Resulta harto difícil que Corina conociera algunas referencias de «quemadas de Satanás» de la España peninsular. En concreto, remontándose al siglo XVI, las piras diabólicas de las fiestas de San Miguel en dos pueblos de Extremadura: Robledillo de la Vera (un machango estático de grandes dimensiones con forma de dragón, hecho de tela, cartón y madera, y relleno de material pirotécnico) y Tejeda del Tiétar (un pelele estático con aspecto de demonio cornudo antropomorfo, de cara roja y gruesa cabeza de pasta de papel, construido a partir de un mono de trabajo relleno de petardos). Ambos muñecos simbolizan con su queama la victoria de san Miguel sobre Lucifer, y por extensión, del bien sobre

Un testimonio oral recogido en 2008 en el barrio de San Miguel afirma que el Diablo salió de las lonjas de un inmueble, inmediato a la ermita, propiedad de Pérez Siverio⁶³ (tal vez el mismo donde había tenido una venta años antes). Aunque el informador menciona tanto a «Agustín» como a uno de sus hijos varones, «Nicolás», todo parece quedar en el núcleo de la familia de Corina. La figura de fuego fue fabricada en aquellas lonjas; y en su confección muy bien pudieron tomar parte Agustín Pérez Siverio con sus hijos Nicolás y Edmundo Pérez González (por ejemplo, en el minado del Demonio, a tenor del conocimiento y manejo de explosivos por parte de *El Práctico*). Ello aparte de los colaboradores más destacados de la sección mirandesa de la fiesta migueliana que eran, para el referido testigo, Anselmo *el Nono*, Hermenegildo y *Pancho el Recortado*, este último bailador de El Diablo en su primera época. El apodo de *El Recortado* se debía a su corta estatura, lo que le hizo ideal para meterse dentro de la carcasa de zinc de la criatura diablesca.

La primera vez que salió El Diablo de San Miguel bailó, según evoca su ideóloga, sobre el tradicional escenario o tablado erigido junto a la ermita para escenificar la loa y el cuadro plástico. El Demonio vestía de blanco con lunares negros (en otra ocasión, de negro con lunares blancos), lucía cuernos y rabo, y tenía un aspecto «horrible», aunque no se sabe si porque daba miedo o porque resultaba feo y grotesco. Estaba minado todo él de material pirotécnico que lanzaba por doquier: ruedas de fuego por delante y detrás, bengalas en la cornamenta y petardos de relleno. El toque infernal se completaba con los *corredores de fuego*, esto es, sobre alambres que cruzan el espacio de lado a lado por lo alto del núcleo de viviendas «se disponían cargas o se lanzaban artefactos impulsados por fuegos artificiales y que pasaban, entre estruendos, por encima del público»⁶⁴. Después de un rato de danzar entre el gentío en la plazuela y a lo largo de unas decenas de metros de la vía inmediata, una vez consumida su traca ígnea, el amo del inframundo se perdía en las sombras de la noche; se entendía que ahuyentado por la advertencia de san Miguel dentro del templo (lo anunciaba un repique de las campanas).

Del testimonio de Corina Pérez Martín se deduce que la aparición por sorpresa de una cruz brillante fue un final meditado para la actuación del Diablo,

el mal. Consúltese: CALLE CALLE, Francisco Vicente. «Aproximación al culto a San Miguel en la comarca de La Vera y en Navalmoral de la Mata». En: Domingo Quijada González (coord.). *XV Coloquios Histórico-Culturales del Campo Arañuelo* (2008). Navalmoral de la Mata: Ayuntamiento de Navalmoral de la Mata, 2009, pp. 95 y 97.

⁶³ Entrevista a D. Raúl Odón Concepción Rodríguez, vecino del barrio de San Miguel, realizada en la casa particular de este, el 26 de agosto de 2008, por Manuel Poggio Capote. Mi gratitud al autor por facilitarme una copia de la ficha manuscrita de la entrevista.

⁶⁴ POGGIO CAPOTE, Manuel, LORENZO FRANCISCO, Belén. «*El linaje de Roberto...*». *Op. cit.*, p. 17.

que casualmente vino a introducirse en el último año cuarenta que el príncipe luciferino salió en la fiesta de San Miguel. La maestra jubilada rememora una cruz «oculta y tapada» que, al acercarse el bailador en el clímax de su danza, es descubierta e iluminada. Ante la cruz encendida, o el artilugio que al quemarse dibujó una cruz, el hombre bajo la carcasa demoníaca se retiró sin agotar su carga de fuegos cual si el «malo» huyera despavorido ante el signo por antonomasia del cristianismo. Este remate había resultado de un efecto tan emotivo que a Corina le sorprendía que no tuviera continuidad entonces⁶⁵. Fue una idea luminosa la de trasladar a la tramoya infernal «sanmigueliana» el concepto de las *aparecidas* de la cruz que habían caracterizado las fiestas breñuscas de Cruces, desde la más temprana de Las Breveritas en 1923 hasta las más tardías e ingeniosas de El Pino, en la Montaña de la Breña, en los años 1940⁶⁶. Y en el caso de Breña Alta, los actos de aparecer de la Cruz de Miranda vinculados a las loas del maestro de escuela Eugenio Pérez Galván y el músico Gumersindo Galván de las Casas en los años treinta, e incluso en 1945⁶⁷.

5. EL DIABLO DE SAN MIGUEL EN EL SIGLO XXI

La publicación del libro *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores* (2007), editado por el ayuntamiento breñaltense y que sus autoras sustentaron en numerosas entrevistas a las personas mayores del municipio, permitió redescubrir en el ámbito de las fiestas populares números festivos desaparecidos hacía muchos años. Por lo que se refiere a la fiesta de San Miguel, el Diablo, los *corredores de fuego* o los mascarones cabezudos de la familia Fierro regresaron del olvido. Y lo hicieron porque el consistorio breñusco vio que tenía en sus manos los elementos para preparar un producto cultural aspirante al éxito y la popularidad de la Danza del Diablo de Tijarafe, principal seña de identidad de esta localidad palmera, declarada Bien de Interés Cultural en 2007 (y también, pocos años más tarde, Fiesta de Interés Turístico de Canarias); o por lo menos medirse con la cada vez más asentada fiesta del Borrachito Fogatero de Lodero en Villa de Mazo⁶⁸.

Así pues, a partir de 2006, la administración municipal de Breña Alta y la Asociación Vecinal «Corredores de Fuego y Diablo de San Miguel», pre-

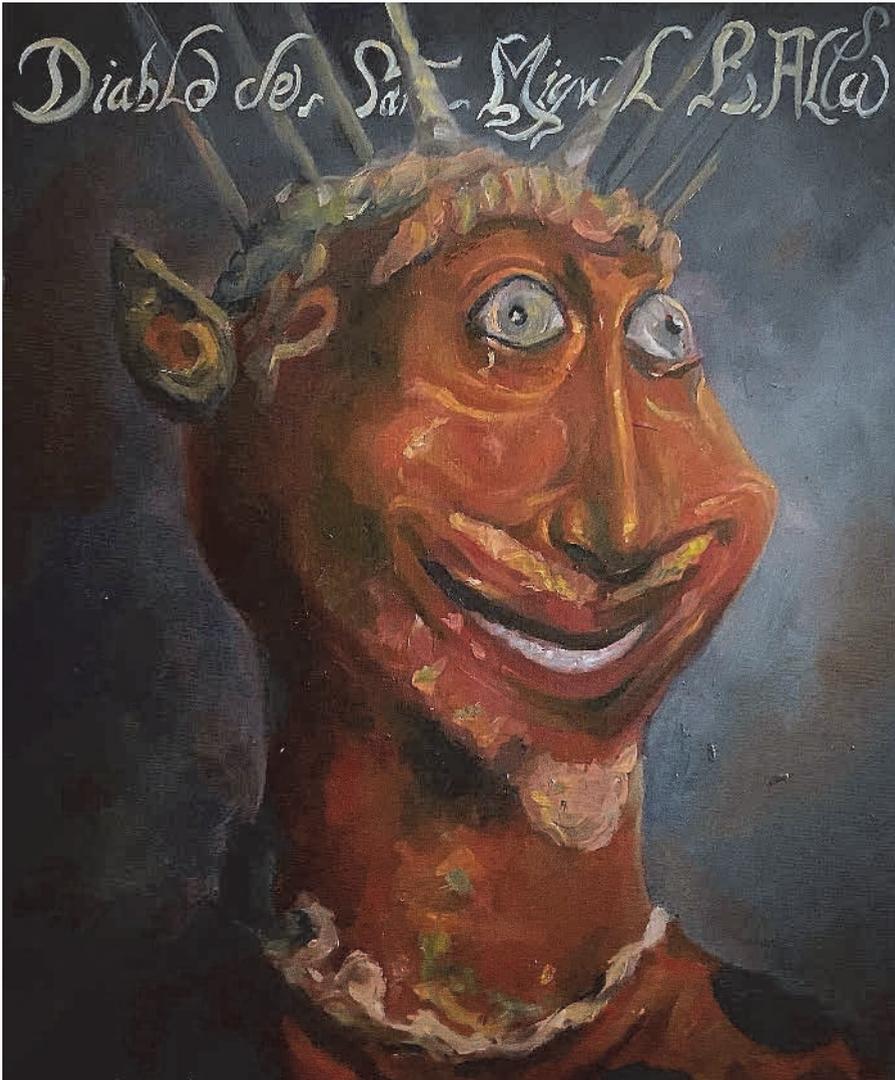
⁶⁵ RODRÍGUEZ LORENZO, Daniela, CONCEPCIÓN FERNÁNDEZ, Carmen. *Breña Alta: la memoria de nuestros mayores...* Op. cit., pp. 114-115.

⁶⁶ BIENES FERNÁNDEZ, Elías Manuel. *Las Breveritas: paisaje, historia y tradiciones de una cruz renombrada*. [Breña Alta (La Palma)]: Cartas Diferentes, 2018, pp. 91 y 126-127.

⁶⁷ HERNÁNDEZ PÉREZ, María Victoria. «“Aparecidas” de la cruz de mayo en Breña Alta». *El apurón: el periódico digital de La Palma* (2 de mayo de 2021). Disponible en: <http://www.elapuron.com>. (Consultado el 9 de noviembre de 2022).

⁶⁸ MARTÍN CRUZ, José Policarpo. *Bailando con fuego...* Op. cit., pp. 128-130 y 151-152.

sidida por Maribel Pérez Reyes, comenzaron la recuperación de los eventos perdidos. Primero, los *corredores de fuego*, con una pirotecnia reinventada del modo más original por la empresa Hermanos Cabrera; y en seguida el Diablo, muy alto y antropomorfo: cabezón sanguíneo, orejas en punta, cejas pobladas, ojos vivarachos, nariz aguileña, bigotazo, perilla y amplia sonrisa guasona; por supuesto, luce cuernos, porta un tridente y se viste con una tú-



Ismael Francisco Sánchez. Diablo de San Miguel, 2023

nica roja con lunares negros (en recuerdo a su antecesor). Como heraldos festivos fueron recreados, mediante un taller dirigido por la monitora Carmen José Conesa Rute, entre otros cabezudos en papel maché, los personajes que Juan B. Fierro Hernández adquirió en Valencia para el solaz privado de su familia y amigos en su finca de recreo breñusca en los años cuarenta (El Gordo, El Flaco, El Negro, El Bilbaíno), y que prestó a los organizadores de la fiesta de San Miguel para su exhibición pública en los años cincuenta⁶⁹.

El nuevo Diablo de San Miguel bailó por primera vez en la edición festiva de 2009, accionado por el joven vecino del barrio Emilio González (por desgracia, Corina Pérez Martín no pudo verlo, pues había fallecido el año anterior). Sin el trasfondo político, económico y cultural de su lejano precedente, el machango actual es grotesco pero simpático. Quiere atraer y seducir al mayor número de gente y por ello sale el sábado previo al día de san Miguel, después de medianoche, en medio de la verbena, precedido de un pasacalle de gigantes y cabezudos al compás de una fanfarria. Bajo el ambiente perfecto de los renovados *corredores de fuego*, el Diablo danza, corretea y lanza fuegos entre el público acompañado por el flamante elenco de mascarones. De pronto, después de un rato como dueño y señor de la situación, una cruz fulgurante se manifiesta para obligarlo a poner punto final a su divertido dominio infernal y huir. La cruz encendida, también recuperada del pasado, representa la victoria genérica del bien sobre el mal.

El libro de Rodríguez Lorenzo y Concepción Fernández ha seguido inspirando nuevos números de la fiesta de San Miguel basados en los viejos antecedentes. Así, en 2010, se incorporó al escenario festivo la silueta iluminada de un castillo, y en la edición de 2019 la pandorga, ahora titulada *Pandorga de diablitos*, con la participación de los alumnos, padres y profesores del CEIP Miranda (el antiguo grupo escolar «García-Tresguerras», inaugurado el 20 de septiembre de 1961)⁷⁰, desde donde partía el desfile hasta el cruce del barranco de Aguacensio.

La suerte que aguarda al Diablo de San Miguel es incierta todavía. A su favor juega el desarrollo de la zona donde se celebra la fiesta en las últimas

⁶⁹ Entrevista efectuada a Dña. Teresa Fierro Hernández (hija de Juan B. Fierro) y D. Adolfo Rodríguez Daranas, el 14 de julio de 2008, por Manuel Poggio Capote. Ha sido gentileza del autor facilitarme una copia de la ficha manuscrita de la entrevista.

⁷⁰ [Redacción]. «Villa de Breña Alta: bendición de nuevos grupos escolares». *Diario de avisos* (Santa Cruz de La Palma, 25 de septiembre de 1961), p. [1].

⁷¹ Véase, PÉREZ HERNÁNDEZ, José Eduardo. «La Calafata: historia de un topónimo de Breña Alta (La Palma)». En: *XXIII Coloquio de Historia Canario-Americana (2018)*. Las Palmas de Gran Canaria: Cabildo de Gran Canaria, 2020, XXIII-13. Disponible en: <http://coloquioscanariasamerica.casadecolon.com>.

décadas. En los años 1980 tuvo lugar el ensanche y asfaltado de los caminos de El Llanito y de Miranda al cruce de La Calafata, y desde este punto al barranco de La Laja por el núcleo de San Miguel, de manera que es a día de hoy una vía de enlace con un tráfico rodado notable⁷¹. Al amparo del plan general de ordenación urbana del municipio de 1999, la disponibilidad de ciento cincuenta mil metros cuadrados de suelo urbano residencial en el sector de El Llanito, San Miguel y Palmasol ha permitido su expansión urbanística y poblacional. Sin embargo, el centro mismo de la escena festiva en el entorno de la ermita apenas ha cambiado: la minúscula plaza y la estrechez de la vía encajadas entre la barrera de casas al este y las huertas de cultivo al oeste; y a escasos metros, pronunciadas pendientes por el sur y por el norte de la carretera vecinal. De momento la diabólica criatura de fuego de San Miguel está a salvo de la tremenda masificación humana que aguarda la salida de su colega de Tijarafe unas semanas antes. La cuestión es si esta promesa de tradición recién implantada podrá consolidarse dentro de los límites de un formato pequeño.

6. CONCLUSIONES

Aunque no se ha encontrado hasta el momento documento escrito alguno que respalde la salida de un mascarón danzante con forma de diablo, cargado de pirotecnia, en las fiestas de San Miguel de Breña Alta durante la década de 1940, el soporte de la memoria transmitida por vía oral por los mayores del municipio es lo suficiente sólida como para no dudar de su realidad. De igual manera debe argumentarse respecto de la autoría intelectual de dicho Diablo, que reside en Corina Pérez Martín (1916-2008), una joven breñusca estudiante de Magisterio a principios de los años cuarenta del siglo XX.

Muchos factores llevaron a Corina Pérez Martín a idear el número festivo de un diablo de fuego en la fiesta de San Miguel. De entrada, la educación primaria de Corina estuvo influida por varios docentes cultos e inquietos del periodo de entreguerras, que tanto eran promotores culturales como creadores literarios. Este estímulo a la creación en su niñez se encauzó después, desde muy joven, hacia el teatro aficionado, cosa que la familiarizó con la puesta en escena y la danza coreografiada al compás de la música. La imagen de un demonio bailón que lanza fuegos entre el público pudo ocurrírsele, en lo concreto, por el conocimiento que acaso tuviera de la creencia popular canaria sobre que el diablo anda suelto en la noche de la onomástica del arcángel Miguel; o que, al menos de oídas, supiera del Diablo de Tijarafe y de las Libreas de Buenavista del Norte. En lo general, los tiempos difíciles de la posguerra civil y de la guerra mundial conocieron la carestía, la estrechez y los males del campo insular en forma de plagas y sequía, cóctel nefasto que

debía conjurarse de un modo simbólico mediante una representación de la victoria del bien sobre el mal. Todavía es más claro en lo referente al marco político e ideológico de la «nueva España» franquista que, con el propósito de recristianizar el país y legitimar el régimen dictatorial, fraguó el nacional-catolicismo; esta ideología resucitaba el mundo de Trento y la Contrarreforma que popularizó la iconografía de san Miguel en lucha con el diablo, ahora reconvertida en el combate victorioso del catolicismo frente al laicismo estatal de la República.

La unión ideológica de la fe y la patria incitó a demostrar vivamente la devoción cristiana en el ámbito de la fiesta religiosa que, como en el caso de la de San Miguel en Breña Alta, incrementó la sana rivalidad entre los barrios concernidos de El Llanito y Miranda, ambos en pugna por realizar los festejos que a cada cual tocaba con más brillo y empaque que el otro. A la sección mirandesa de la fiesta pertenecían Corina Pérez Martín y su familia; de ahí que la joven discurriera el evento «diabólico» para contestar con el debido efecto a las propuestas originales de los vecinos de El Llanito. Su padre, Agustín Pérez Siverio (1884-1951), un «diablillo» en su juventud y un respetado y popular líder vecinal en su madurez, participó en la confección del machango infernal aportando la lonja de un inmueble de su propiedad como base de operaciones. Y es probable que tanto él como sus hijos varones intervinieran en el minado de la figura de fuego, pues Siverio era director de obra en una galería de agua del municipio y poseía experiencia en el manejo de explosivos. Por lo demás, para enriquecer la danza de el Diablo, del seno del grupo organizador festivo mirandés salieron otras creaciones como los *corredores de fuego* y la aparición final de una cruz fulgurante, que obliga al Demonio a huir, el elemento más original del espectáculo que remeda a las cruces de aparecer breñuscas de la festividad de la Cruz en los años veinte y treinta del siglo XX.

La recuperación de El Diablo de San Miguel en 2009, después de sesenta años en el olvido, obedece a la intención del Ayuntamiento de Breña Alta y de la Asociación Vecinal «Corredores de Fuego y Diablo de San Miguel» de seguir la estela exitosa de la Danza del Diablo de Tijarafe y del Borrachito Fogatero de Villa de Mazo. Se realzan, eso sí, aquellos aspectos distintivos de la fiesta breñusca que una vez formaron parte de las ediciones festivas de antaño. Pero lo limitado del espacio central en torno a la plaza y la ermita donde el Diablo danza, corretea y expulsa fuego lleva a la pregunta de si podrá afianzarse con el paso del tiempo sin perder el encanto de lo pequeño.